

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

587 *Real Decreto 116/2012, de 13 de enero, por el que se dispone el cese de don Jesús Gascón Catalán como Director General de Tributos.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de enero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Gascón Catalán como Director General de Tributos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 13 de enero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas,
CRISTÓBAL MONTORO ROMERO